



PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	

Diciembre de 2025

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	
---------	--	---------------------	--	-------------------	--

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATO No **CO1.PCCNTR.7246296**

En mi calidad de supervisor del contrato de la referencia, me permito presentar el informe final del mismo, de acuerdo con la siguiente información:

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	DESPACHO DIRECCION REGIONAL NORTE DE SANTANDER
TIPO DE CONTRATO	Prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión.
CONTRATO NRO.	No CO1.PCCNTR.7246296 2025
OBJETO	54_358 Prestar los servicios personales para apoyar las acciones y estrategias institucionales, para atender a la población víctima y vulnerable y de los compromisos de la entidad frente a la ley de víctimas y restitución de tierras.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL NEGOCIO JURÍDICO	16/01/2025
FECHA DE INICIO	17/01/2025
PLAZO INICIAL	11 meses y 14 días
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	31/12/2025
RAZÓN SOCIAL	María de los Ángeles Colmenares Álvarez
CC	1005029990
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	No aplica
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	No aplica
LUGAR DE EJECUCIÓN	Norte de Santander > Cúcuta
VALOR INICIAL	\$ 26.556.800
FORMA DE PAGO	Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al



	mes de enero de 2025 por valor de UN MILLÓN SETENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE. (\$ 1.079.867), b) (11) pagos iguales por los meses de (febrero) a (diciembre) de 2025, por valor de DOS MILLONES TRESCIENTOS CATORCE MIL PESOS M/CTE (\$2.314.000) cada uno
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	725
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	3325
VALOR FINAL DEL NEGOCIO JURÍDICO	\$ 26.556.800
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	31/12/2025
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA (Sí aplica)	No aplica
VALOR TOTAL PAGADO	\$ 26.556.800
VALOR TOTAL EJECUTADO	\$ 26.556.800
SUPERVISOR	FREDDY ABELARDO CALDERON ORDUZ
APOYO A LA SUPERVISIÓN	No aplica

2. ASPECTOS TÉCNICOS

2.1 Obligaciones

En virtud de la suscripción contrato, el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

OBLIGACIONES	¿CUMPLIÓ? SI / NO /	PRODUCTO O EVIDENCIA
1. Apoyar la socialización de la oferta institucional en los diferentes espacios convocados por la Unidad para las Víctimas y demás entidades que conforman el SNARIV	SI	Las evidencias se encuentran cargadas en el informe mensuales de ejecución contractual SECOP II
2. Apoyar el proceso de verificación de la caracterización de la población víctima incluida en el Registro Único de	SI	Las evidencias se encuentran cargadas en el informe mensuales de ejecución contractual SECOP II



Víctimas		
3. Brindar apoyo logístico en las jornadas de servicio, jornadas de socialización de oferta titulada, ferias, microferias, y demás estrategias de empleabilidad de la APE, y difundir la oferta institucional en los espacios convocados por el SNARIV, según cronograma establecido y validado por el Coordinador de la Agencia Pública de Empleo.	SI	Las evidencias se encuentran cargadas en el informe mensuales de ejecución contractual SECOP II
4. Apoyar en la implementación de acciones y estrategias para el cumplimiento de los indicadores de atención a la población víctima.	SI	Las evidencias se encuentran cargadas en el informe mensuales de ejecución contractual SECOP II
5. Apoyar en la sistematización de la información de la gestión adelantada para atender a la población víctima y vulnerable.	SI	Las evidencias se encuentran cargadas en el informe mensuales de ejecución contractual SECOP II
6. Apoyar en el levantamiento de bases de datos y en la ubicación de los beneficiarios de los fallos de restitución de tierras y sentencias de justicia y paz	SI	Las evidencias se encuentran cargadas en el informe mensuales de ejecución contractual SECOP II
7. En enero presentar un plan de trabajo para la vigencia	SI	Las evidencias se encuentran cargadas en el informe mensuales de ejecución contractual SECOP II



<p>8. Que, en caso de requerirse el desplazamiento del contratista para desarrollar actividades relacionadas con objeto del contrato, ya se dentro del territorio nacional o fuera de este, tal circunstancia deberá ser informada por el supervisor, para que se adelante las gestiones necesarias para el efecto, esto de conformidad con lo establecido en la Resolución 092 de 2015. El pago de los gastos de desplazamiento se efectuará de manera previa al mismo, siempre y cuando se allegue en los tiempos establecidos en la circular 3- 2023-000072 y 3-2023-000249 de 2023 del SENA.</p>	<p>SI</p>	<p>Las evidencias se encuentran cargadas en el informe mensuales de ejecución contractual SECOP II</p>
---	-----------	--

3. ASPECTOS LEGALES

3.1 Garantías contractuales

Como garantías se establecieron las siguientes:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A		
NRO. DE PÓLIZA	49-46-101012846		
CERTIFICADO O ANEXO	0		
FECHA EXPEDICIÓN	16 DE ENERO 2025		
FECHA APROBACIÓN	16 DE ENERO 2025		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	16/01/2025	30/04/2026	2,663,400



3.2 Cumplimiento del objeto

Se asistió durante el año 2025 a jornadas de eventos asignados:

1. Feria laboral ruta de empleo de la Gobernación y Alcaldía de Cúcuta
2. Se organiza el archivo de procesos de Restitución de Tierras correspondientes al año 2025
3. Participación en reuniones para fortalecimientos de las metas pactadas tanto en el equipo APE y población víctima vulnerable.
4. Se realiza seguimiento a empresa asignadas durante el año 2025 (creación y
5. actualización de solicitud creadas, disponibles en la plataforma APE)
6. Entrega de información de gestión de calidad de la matriz 2025
7. Gestión a persona Orientación y Registros y postulación laboral
8. Entrega de información de Control de Metas 2025

8.1 Cumplimiento de los aspectos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

La contratista cumplió con las obligaciones referentes al cumplimiento de las políticas de la entidad: ambientales, seguridad y salud en el trabajo, energéticas, viales y demás.

8.2 Multas y sanciones

De conformidad con la ejecución del contrato **NO** se presentaron multas y/o sanciones.

8.3 Certificado de pagos de seguridad social

Mediante los informes presentados por la supervisión durante la ejecución del contrato, los cuales fueron entregados para el proceso de pago, se evidenció que el contratista cumplió a cabalidad con el objeto y las obligaciones contractuales.

8.4 Designación de la supervisión

Que el ordenador del gasto realizó la designación de supervisión

Eylin Tatiana Martínez Ibarra	16 de enero 2025
Sergio Alonso Jácome Jácome	11 de marzo 2025
Freddy Abelardo Calderón Orduz	8 de octubre 2025



8.5 Liquidación del negocio jurídico

De conformidad con el artículo 217 del Decreto Ley 19 de 2012, que modificó el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, no será liquidado el presente contrato cuando el Supervisor de este, certifique a su finalización que el objeto y todas las obligaciones del contrato fueron cumplidas a satisfacción por el Contratista y que a éste se le canceló el valor total de los honorarios pactados. En caso contrario, o cuando el contratista presente reclamación que impida considerar que las partes han terminado el contrato a paz y salvo, el presente contrato será liquidado de mutuo acuerdo entre las partes, dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la fecha de su terminación por cualquier causa; en el evento de que las partes no lleguen a un acuerdo, el SENA procederá a liquidarlo unilateralmente en las condiciones y términos establecidos en los artículos 60 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.

9. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD

NO APLICA

10. ASPECTOS FINANCIEROS

10.1 Pagos realizados

NO APLICA

10.2 Estado financiero

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del negocio jurídico	\$26.556.800
Adiciones o disminuciones del negocio jurídico	\$ 0
Valor de las reducciones	\$ 0
Valor final del negocio jurídico	\$26.556.800
Valor ejecutado	\$26.556.800
Valor pagado	\$26.556.800
Valor por pagar	\$ 0
Valor a liberar	\$ 0

Conforme a lo anteriormente expuesto, se debe:

NO APLICA

Para constancia se firma **16-12-2025**

FREDDY ABELARDO CALDERON ORDUZ

Supervisor del contrato No CO1.PCCNTR.7247199